

Lo detuvieron en San Carlos con cocaína impregnada en centros de mesa: creen que iba a ser transportada a Francia

30 diciembre, 2022



Sería la primera vez que se detecta esta modalidad en la provincia.

Un sujeto fue detenido ayer con más cocaína impregnada en centros de mesa de tela, durante un control en San Carlos.

Según informó la Policía, se tomó conocimiento sobre una posible entrega de cocaína impregnada, y debido a lo inusual de la forma de presentación-sería la primera vez que se detecta en la provincia- se dispuso un operativo policial con

pleno conocimiento del Juzgado Federal Nro 1 Mendoza Secretaria Penal A.

De esta manera, a las 13:40 aproximadamente, se detectó a la persona sindicada, junto a un joven de 29 años, ambos oriundos de Tres Esquinas, en un control sobre Ruta Nacional 40 y Sara de Puebla del distrito de Pareditas. Allí los efectivos pudieron secuestrarle cuatro paños de hilo (tipo centros de mesa elaborados artesanalmente) de color blanco, con su textura levemente rígida, que poseían en su parte central un bordado de flores de color rosa impregnados con cocaína, lo cual se pudo comprobar a través de un test orientativo por goteo donde todos arrojaron resultado positivo.



Los centros de mesa de tela tenían medidas de 177 cm x 34 cm, 110 cm x 34 cm, 70 cm x 34 cm, 68 cm x 34 cm con un peso 655 gramos, de los que no se puede determinar cuántos corresponden netamente a cocaína ya que no existe una escala para ese estado. Una llevada a su estado tradicional por métodos químicos podría saberse el peso de la sustancia, detallaron

las fuentes.

En el lugar se detuvo a un hombre de 35 años.

Por la información recabada, la Policía presume que parte de la sustancia secuestrada tendría como destino final Francia, ya que una vez allí se reacondicionaría para finalmente ser comercializada para su consumo de forma tradicional.

No existen registros en la provincia de este tipo de tráfico de estupefacientes, ni personas idóneas para lograr reacondicionar la sustancia a su forma tradicional, lo que no hace más que re afirmar la teoría de que dicha sustancia iba a ser transportar al extranjero.